

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veinte de noviembre de dos mil veinte

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620190007400
PROCESO: P.A. INTERROGATORIO DE PARTE
CITANTE: NANCY FONSECA TORRES
CITADO: MAURICIO CASTRO SAENZ

Manifiestan las partes, que han llegado a un acuerdo y por tanto solicitan se termine el presente trámite, por desistimiento.

El Despacho encontrando ajustada a derecho la petición, de conformidad al artículo 314 C.G. Del P., el Despacho,

RESUELVE:

- 1. ACEPTAR** el desistimiento del presente trámite.
2. Sin condena en costas, ni en perjuicios por no aparecer causados

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ec1abc21431419806f0fd6bd4f8d016d4b0c2166af4d8803fa2ff89714b05054

Documento generado en 23/11/2020 07:39:47 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>